



INSTITUTO A.P.
DE CIENCIAS SOCIALES

**ACTA DEFINITIVA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156) DE
FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL SIETE (14/03/2007) DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA
MARIA.**

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los catorce días del mes de marzo de dos mil siete, siendo las catorce horas treinta minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESION ORDINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADEMICO PEDAGOGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha.
2. Diferido punto 10° del orden del día sesión ordinaria 28/02/07: Nota Profesora Bucciarelli de fecha 30/11/06. Asunto: Llamado a Concurso Profesores y Auxiliares Docentes.
3. Nota de fecha 14 de febrero de 2007, suscripta por el Cr. Eduardo ROMANO solicitando cobertura de cargos docentes efectivos.
4. Nota de fecha 01 de marzo de 2007, suscripta por el Lic. Nicolás BELTRAMINO, en calidad de coordinador de la Lic. en Administración, mediante la cual solicita nombramiento como Auxiliar docente interino del Licenciado Diego BROGLIA.
5. Resolución de Dirección IAPCS N° 117/2007. Asunto: Renovación de designación interina ad-referendum del Consejo Directivo, de los Profesores Pablo A. BERTOLO y Daniel A. KOCL.
6. Disposición IAPCS. N° 034/2007 mediante la cual se eleva la conformación del Tribunal Evaluador Concurso Auxiliar Docente. Asignatura "Estrategias de Intervención de Servicio Social" (Expte. 5256/05 Anexo 06)
7. Nota de fecha 07 de marzo de 2007, suscripta por el Prof. Alejandro GROPPA mediante la cual solicita licencia por dos meses en su cargo de Consejero.
8. Nota de fecha 07 de marzo de 2007, suscripta por el Prof. Jorge R. MORA y el Lic. Nicolás BELTRAMINO, mediante la cual solicita llamar a concurso para la asignatura Derecho Laboral.



INSTITUTO DE
CIENCIAS SOCIALES

Siendo las quince horas y habiéndose presentado CINCO (5) Consejeros, a saber: Ariel Gastón AIRALDI; Federico DENTI, Alejandro GROppo, Carla GILL y Dante LA ROCCA, por Secretaría se informa a los presentes que no se dará inicio a la sesión por falta de quórum.

A los fines de evitar demoras en la toma de decisiones relacionado a los temas de competencia del Consejo Directivo, el Presidente de este órgano informa a los Consejeros presentes que se convocará a sesión extraordinaria el próximo miércoles 21/03/07 a partir de las 14:00 hs. a los fines de tratar todos los temas presentados hasta la fecha y otros que pudiesen incluirse para la consideración de este Consejo; lo cual será notificado por correo electrónico a los demás miembros de este cuerpo.

[Handwritten signatures and initials]

C.G.I.L.

Ariel

Dante La Rocca Martini
DIRECTOR

Federico Denti

"Secretaría académica I.A.P.C.S." <academica@los.unvm.edu.ar>
"GIL Caria" <carlagil75@hotmail.com>; "Pavcovich Paula" <pipavcovich@yahoo.com.ar>;
"MOSSELLO Fabián" <fmossello@unvm.edu.ar>; "MOSSELLO Fabián" <fmossello@arnet.com.ar>;
"MONASTERIO Julio" <monasterioelbeltrami@arnet.com.ar>; "LA ROCCA Dante"
<dantelarocca@unvm.edu.ar>; "DENTI Federico" <fgdenti@tutopia.com>; "Denti Federico"
<fdenticasas@hotmail.com>; "CONCI-TAMAGNO" <conciitamagno@arnet.com.ar>; "CONCI María"
<gretel_carassai@hotmail.com>; "CARASSAI Gretel" <gretelcarassai@yahoo.com.ar>; "CARASSAI"
<asis@eco.unc.edu.ar>; "AIRALDI Ariel" <arielyx@hotmail.com>; "ASIS Inés"
<barberis7@tutopia.com>; "MIOSO Paula" <sobrinosociados@arnet.com.ar>
Viernes, 23 de Marzo de 2007 09:59 a.m.
156 Acta Definitiva (14-03-07).doc
Acta definitiva N° 156/2007

Consejeros:

En el presente, y por indicación del Sr. Director del I.A.P.C.S., se adjunta al presente Acta definitiva de
el Acta de sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha 14/03/07.
a Uds. que *Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero
por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS),
de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores
las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los
presentes en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado
observaciones, el texto del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho.*" (art. 13 inc. "b"
D.S. 080/2005)
En el caso de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo
releído ut-supra que se cita *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la
Secretaría, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico.*

En su particular, saludamos a Uds. muy atte.

Atte. River